



Economía y política

Género y alimentación: El rol social de la mujer en la alimentación mexicana

Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez
Universidad de Guanajuato
Correo electrónico: ivyja@ugto.mx

Palabras clave:

Alimentación familiar; rol de género; acceso a alimentos.

Resulta contrastante que mientras las mujeres son las que principalmente preparan y distribuyen la comida, también constituyan el grupo que presenta niveles más altos de desnutrición. Esto tiene que ver con la cultura y la sociedad en que vivimos.

Lo anterior hace visible una desigualdad de género, es decir, una diferencia que se convierte en desigualdad por el hecho de ser mujer u hombre; en palabras de Marta Lamas, se trata de un problema político dado que las diferencias biológicas se interpretan culturalmente y marcan el destino de las personas con una moral diferenciada para unos y otras (1986: 178). En este sentido, diversos autores han llamado la atención acerca de las cifras en mujeres y niñas referentes a desnutrición, anemia, y otras enfermedades relacionadas con el deficiente acceso a la alimentación. Si bien las estadísticas no son tan específicas para el caso de México,

es cierto que a nivel mundial la población femenina se ve afectada de forma más pronunciada que la población masculina.

Hablar de género no quiere decir hablar de mujeres, sino que el género se refiere a una construcción social y cultural, es decir, se trata de aquellas ideas, valores, roles, y normas que ha creado la sociedad para diferenciar a un hombre y una mujer, más allá de sus características biológicas. Es entonces que en nuestra sociedad al hombre le corresponde ganar los recursos para facilitar los alimentos a la familia (a través del trabajo) y la mujer es la responsable de preparar los alimentos (cocinar) y cuidar de la familia. Estas reglas y normas no son “naturales” o “normales”, se trata de ideas, prácticas y opiniones que fueron creadas por los humanos, de allí que se pueden cuestionar o cambiar.



Las mujeres y la Alimentación familiar

Las mujeres han sido el garante de la acumulación de conocimientos con respecto a los alimentos, la forma de cocinarlos, saborearlos y nombrarlos. A lo largo de la historia ellas se han encargado de hacernos saborear platillos deliciosos, pero tampoco se les ha reconocido esta tarea, ellas son cocineras y ellos son chefs. Esta diferencia de nombre también es una diferencia de jerarquía, pues es más valorado un platillo gourmet preparado por un chef internacional, que un guisado hecho por las abuelas.

Como menciona Lamas, el rol de las mujeres en los procesos sociales es mayor de lo reconocido ideológicamente (1986: 181). En-

tones, a pesar de los conocimientos desarrollados y transmitidos por las mujeres, éstas no tienen una buena alimentación en nuestro país. Las mujeres enfrentan un desigual acceso a los recursos alimenticios en sus propios hogares, la comunidad y el mercado (Franco, 2010). Las desigualdades que se han propiciado a partir de la subvaloración de las mujeres han provocado que su situación sea más crítica: marginación, pobreza, enfermedad, discriminación, desnutrición, mortandad, etc.

En este sentido, existe evidencia de que una mayor igualdad en el acceso a y en el control sobre los activos aumenta el rendimiento agrícola, la inversión en la educación de los hijos

e hijas, las visitas de los bebés a los centros de salud, la seguridad alimentaria del hogar y acelera el crecimiento y el desarrollo de niños y niñas (Oniang'ó y Mukudi, 2002: 1). Si ampliamos el acceso y cambiamos la forma en cómo se distribuyen los alimentos, la situación de las mujeres puede cambiar.

Es común escuchar que una parte importante de las mujeres mexicanas se caracterizan por ser abnegadas y sacrificadas, y por desplegar estrategias para contribuir a la salud de la familia. Es entonces común la autore-nuncia y una distribución diferenciada de los alimentos, donde se privilegia a los varones. De ahí que sea tan importante un cambio en la forma de ver y concebirlo lo que corresponde a hombres y mujeres. Como seres humanos tenemos los mismos derechos a la salud y la alimentación. Si bien hay necesidades específicas para grupos de edad (bebés, niñas y niños, y adultos), la diferencia entre hombres y mujeres no puede ni debe servir de justificación para que ellas tengan menor acceso a la alimentación y presenten deficiencias alimentarias.

Es entonces que en la actualidad es necesario destinar recursos a la población femenina para lograr que eleven sus niveles de nutrición y salud, pero como veremos en el siguiente apartado también es preciso que se modifiquen las concepciones e ideas respecto a las responsabilidades del cuidado y atención a la familia para que estos recursos refuercen cambios orientados a una sociedad donde exista equidad.

LA VISIÓN INSTITUCIONALIZADA DE LA MUJER Y LA ALIMENTACIÓN

Algunos de los discursos institucionales consideran que si las mujeres, como cuidadoras de los demás integrantes de la familia, no gozan de salud los hijos/hijas, abuelas/abuelos, nietos/nietas, esposos también verán afectado su desarrollo, pero desde una mirada o perspectiva de género (que trata de visibilizar las desigualdades entre mujeres y hombres) corresponde cuestionar este rol de cuidadoras y responsables de la salud y desarrollo de la familia. Es de-

cir, un discurso que sigue colocando la responsabilidad de forma exclusiva en las mujeres no logrará desaparecer la pobreza o la desnutrición. Esto significa que es momento de ampliar a otros integrantes, varones, las actividades de alimentación, cuidado, y salud de la familia.

Lo anterior no se contradice con la necesidad de eliminar la brecha en términos de salud y alimentación entre hombres y mujeres, si no que es necesario que a la par de las estrategias compensatorias y focalizadas, se desarrolle una reflexión acerca del rol de la mujer.

En este sentido el binomio familia/mujer debe ser explorado desde una perspectiva crítica. En la actualidad, el ingreso al ámbito laboral, la duración de la jornada de trabajo, los desplazamientos y procesos migratorios, la diversidad de horarios, la crisis económica, son fenómenos que enfrentan las mujeres. Debido a éstos y a los escasos cambios con respecto a que la sociedad ha delegado la responsabilidad exclusiva de la alimentación a las mujeres, la alimentación familiar está cambiando. Las actividades referentes a las labores del hogar (incluida la preparación de alimentos) se comparten poco entre mujeres y hombres; al grado tal que la elaboración de las comidas puede convertirse en una tarea estresante debido a los numerosos objetivos, algunas veces en conflicto, para satisfacer salud, precio, tiempo, gustos, etc. (Gracia, 2011: 4).

Es entonces que si seguimos poniendo el acento en que las mujeres son exclusivamente las responsables de la alimentación, y no hacemos partícipes a los hombres, seguiremos reproduciendo una práctica y un discurso que culpa a las mujeres de la mala alimentación de la población.



Como bien señala Franco (2010) es preciso realizar esfuerzos para afrontar las diversas situaciones alimentarias de la sociedad moderna. Así, la nutrición y la alimentación requieren de un estudio integral e interdisciplinario; como se mencionó, no se trata únicamente de un aspecto relacionado con la ingesta de nutrientes, ya que el componente sociocultural está presente y frecuentemente determina que unos gocen de más y mejores alimentos que otras. Así por ejemplo, Weis-

mantel menciona que la forma en la que se sirven y comen los alimentos nos dice mucho de las divisiones entre los miembros de la familia: “El sexo, la edad y el parentesco son utilizados para colocar a los miembros de la unidad doméstica en categorías sociales separadas, cada una con su propio rol productivo y su propio derecho a reclamar los recursos de la familia para sus propósitos” (Weismantel, 1994: 112). Quedan entonces algunas preguntas para reflexionar sentadas y sentados a la mesa: ¿Quiénes comen primero? ¿Quiénes al final? ¿Quiénes reciben la mejor parte? ¿Quiénes rascan de las cazuelas? ¿Quiénes comen alimentos frescos y apetecibles? ¿Quiénes comen lo del día anterior?

REFERENCIAS

- Franco-Patiño SM. Aportes de la sociología al estudio de la alimentación familiar. *Revista Luna Azul*. 2010; 31:139-55.
- Gracia-Arnaiz M. ¿Somos lo que comemos? Alimentos, significados e identidades? *Revista Alimentos Hoy*. 2011;20(22): 3-5.
- Lamas M. La antropología feminista y la categoría de género. *Nueva Antropología*. 1986;8(30): 173-98.
- Weismantel MJ. *Alimentación, Género y Pobreza en los Andes Ecuatorianos*. Quito: Abya-Yala; 1994.
- Ruth Oniang’o, Edith Mukudi. Nutrición y Género. En *Nutrición: La Base para el Desarrollo*, Ginebra [Internet]. Ginebra. Sistema de las Naciones Unidas; 2002 [Citado en 2013 Agosto]. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/Nutriciones7.pdf>